

El movimiento de mujeres y el sistema político mexicano: análisis de la lucha por la liberalización del aborto, 1976-1990*

María Luisa Tarrés

1. Introducción

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS el aborto se ha transformado en uno de los temas más controvertidos de la sociedad mexicana. A pesar de que se sabe que una gran cantidad de mujeres recurren a él con serios problemas para su salud, y en muchas ocasiones provocando su muerte, aún no se conoce con certidumbre ni la magnitud del fenómeno ni sus características.

Controvertido también porque desde hace alrededor de 15 años grupos y sectores de la sociedad y del Estado han tratado de buscar soluciones a nivel legislativo y de las políticas de salud, sin haber podido lograr acuerdos o negociaciones favorables. La oposición a modificar las leyes y las políticas públicas relacionadas con el comportamiento reproductivo, y muy particularmente con el aborto, se ubica sobre todo en la jerarquía eclesiástica católica y en algunos grupos conservadores, pequeños pero muy activos. Como consecuencia se ha desarrollado un debate sobre el aborto, que lo ha transformado en un asunto público prioritario para ciertos sectores que desean abatir la morbimortalidad materna y mejorar en general la condición de la mujer mexicana.

Esto, sin embargo, no ha contribuido a producir avances sustantivos, de modo que los organismos de salud y los encargados de las políticas demográficas y los grupos y movimientos interesados por los problemas

* La base de este trabajo es la investigación "Estrategias y actitudes de los diversos agentes sociales y políticos que participan en el debate sobre el aborto en la prensa mexicana", en la que participaron bajo mi coordinación las investigadoras del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) Alicia Lozano y Gabriela Hita. *The Population Council* colaboró con parte del financiamiento y el PIEM y el Centro de Estudios Sociológicos con apoyo institucional y humano.

de la mujer no cuentan con el conocimiento ni con los mecanismos legales y políticos para atacar las raíces del problema y contribuir al bienestar de un sector nada despreciable de la población, las mujeres en edad fértil.

La magnitud y urgencia de las acciones no son, sin embargo, suficientes como para debatir el tema en un clima ponderado que reconozca una práctica cotidiana que afecta emocional y psíquicamente a las mujeres en general y que se transforma en tragedia para las mujeres pobres porque las condiciones en que abortan las hacen víctimas de la enfermedad o la muerte.¹ A lo largo de estos años el debate ha dividido a los interesados en el tema alrededor de dos posturas básicas: los grupos anti-aborto que luchan por mantener las restricciones legales que penalizan la práctica del aborto y aquellos que se organizan para liberalizar la ley y obtener apoyo sanitario que permita la libre elección de la maternidad a las mujeres.

En México estas posturas son apoyadas por la jerarquía de la Iglesia católica y Pro-vida en el primer caso y por las feministas en el segundo. La fuerza que adquieren las posturas de estas últimas, que en el debate despliegan argumentos éticos, religiosos, filosóficos, políticos y científicos, obedece al parecer a que el aborto toca directamente su identidad (Clarke, 1982). La Iglesia católica y Pro-vida fundamentan su postura en la defensa de la vida del feto, reivindicando el auto-control de la sexualidad como una dimensión de la moral religiosa, con lo que ubican el problema a un nivel meta-social, que imposibilita tratar el tema como un asunto social o de salud pública.

Las feministas y los grupos pro-liberalización organizan sus argumentos en torno al derecho de las mujeres a elegir la maternidad, es decir el acceso libre a la anticoncepción, y al aborto como último recurso para ejercer su libertad. Estas ideas básicas adquieren matices según los grupos o personas que las enuncian y presentan variaciones en el tiempo de acuerdo con las circunstancias socio-políticas. Con frecuencia los grupos anti-aborto agregan a los argumentos ético-religiosos ideas a partir de las cuales éste se confunde con el asesinato o el delito, o asocian la práctica del aborto con una visión de decadencia moral que se

¹ El significado del aborto en el imaginario de la mujer ha sido tratado por distintos autores, generalmente mujeres psicoanalistas. Se trata de un proceso doloroso ligado a la pérdida, a la definición social de la mujer como madre, cuyos efectos se multiplican por el contexto de ilegalidad y clandestinaje en que se práctica. En los últimos años existen interesantes trabajos de investigación y reflexiones sobre el tema (véase bibliografía). Para tener una idea directa sobre el impacto emocional que el aborto tiene para las mujeres así como de las condiciones en que se práctica en México, véase Grupo Cinco (1991), donde se presentan testimonios de mujeres que han abortado en los últimos años.

generaliza en la sociedad y entre las autoridades políticas.² El grupo anti-aborto se adjudica así la misión de controlar un proceso de relajamiento de los mecanismos normativos y la defensa de la moralidad pública para preservar la vocación materna de la mujer.

Si bien los argumentos que apoyan la reivindicación de la liberalización del aborto se mantienen, éstos registran variaciones en el tiempo. En un comienzo predominó la magnitud del aborto y sus consecuencias en la salud de la mujer. Estas ideas se articularon con la reivindicación del derecho de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo, así como con la valoración de su vida frente a la del feto. Más adelante han sido reelaboradas alrededor de los derechos reproductivos concebidos como parte de los derechos ciudadanos y de una puesta en práctica de la democratización de la sociedad y la política.

El desarrollo de argumentos en cada uno de estos sectores es distinto. Los grupos anti-aborto manejan pocas ideas y las plantean como dicotomías simples (vida-muerte, por ejemplo), de tal suerte que aparecen como certezas a la mayoría de la población, con la ventaja de ser consistentes y de no variar con el tiempo. En cambio, los grupos que favorecen la liberalización del aborto tienden a presentar argumentos dispersos que son reelaborados durante el periodo.³

Una primera evaluación de la historia del debate es favorable a los grupos anti-aborto, a pesar de la constancia con que las feministas y los grupos pro-liberalización se han mantenido en sus reivindicaciones.

Si el diagnóstico de la controversia se limitara al análisis de una lucha abstracta de argumentos, es probable que se llegara a un callejón sin salida. Existen, sin embargo, una serie de mediaciones que influyen lo mismo en un debate de este tipo como en las actitudes de la población

² El argumento que adquiere distintas formas, pero repetitivas, se puede ejemplificar con aquel que identifica a las mujeres que abortan como "locas, prostitutas y solteras: esto es grupos desviados cuya conducta puede influenciar a los jóvenes. En este proceso están involucradas desde las familias en crisis hasta las autoridades del gobierno". Véase Tarrés *et al.* (1991:145-147).

³ Esto no es casual, los grupos anti-aborto comparten una visión de mundo articulada por la religión católica, que además proporciona una base organizacional a los seculares. Por su lado Pro-vida es un grupo estructurado alrededor de un solo interés y su discurso coincide con el de la jerarquía católica y con la preferencia religiosa de la población.

Las feministas comparten una ideología que permite unificar la multitud de grupos que conforman el movimiento alrededor de demandas comunes. Ellas son apoyadas por sectores muy diversos que además de compartir una actitud liberal hacia el aborto y la mujer, no tienen otro punto en común. Estos factores pueden ayudar a comprender la consistencia de los sectores anti-aborto y la dispersión pero también la creatividad de los argumentos desarrollados por feministas y sectores favorables a la liberalización. Véase Tarrés *et al.*, especialmente pp. 118-123 y 171-173.

y que permiten analizar con mayor distancia un tema tan controvertido. En efecto, diversas investigaciones realizadas en México y otros países muestran que el aborto hace aparecer en la conciencia individual temas complejos como el de la religión, la prohibición legal, ideas sobre la vida y la muerte, así como concepciones culturales básicas relacionadas con la sexualidad, la maternidad y la condición de la mujer. Es indudable que estas influencias determinan las actitudes individuales con respecto al aborto, pero las investigaciones realizadas señalan que las personas que definen el tema como muy importante tienen más posibilidades de actuar a favor o en contra que aquellas que no le dan importancia (Zucher y Snow, 1981).

Quizá uno de los hallazgos más interesantes en relación con las actitudes frente al aborto sea precisamente aquel que confirma que la mayoría de la población tiende a ser indiferente o a considerarlo un asunto privado en el cual las instituciones públicas o religiosas no tienen por qué intervenir (Pick de Weiss, 1992; Lamas, 1991).

Sin embargo, puede pensarse que esta indiferencia o reclamo de privacidad oculta y niega el problema. De hecho, desde el punto de vista psicológico, es una respuesta fácil, si tomamos en cuenta los costos que supone enfrentarse a decisiones con respecto a valores y creencias o frente a situaciones dolorosas. Así, la mayoría prefiere oponerse no por estar contra el derecho de la mujer a decidir sobre su maternidad, o ser favorable a la penalización del aborto, sino por la dificultad de manejar un asunto cuya magnitud y densidad los sobrepasa. De ahí que en un debate público la mayoría se abstenga o elija una postura conservadora y al mismo tiempo sea liberal en sus respuestas individuales a cuestionarios que indagan concretamente actitudes relacionadas con las condiciones en que aprobaría el aborto o sobre los derechos de la mujer a abortar en determinadas circunstancias.⁴

Estos complejos fenómenos psico-sociales, aunados a la ilegalidad del aborto, dificultan un abordaje sistemático y directo del tema, dado que se carece de una base estadística, ya sea porque las propias mujeres que se someten a un aborto no lo declaran por temor a represalias o porque quienes están comprometidos en su realización o en el control de sus secuelas esconden información sobre los niveles de incidencia debido a que sobre ellos cae la ley y la sanción profesional.

De ahí que los datos con que se cuenta sean obtenidos principalmente a partir de observaciones indirectas o parciales y, la mayor parte de las veces, gracias a la inventiva de los investigadores.

⁴ Resultados recientes de encuestas de opinión y actitudes sobre el aborto en México pueden consultarse en Pick de Weiss, 1992 y Martínez Vázquez, 1991.

Una evaluación reciente (Fernández y Palma, 1991) indica que existen dos fuentes que pueden dar una idea sobre la magnitud del aborto en el país. Una es la información de los servicios hospitalarios y la otra las encuestas nacionales de fecundidad, realizadas desde 1976.

Los autores citados demuestran que las cifras obtenidas presentan grandes variaciones pues en 1985 los ingresos hospitalarios por complicaciones de aborto fueron 110 mil y en 1987 la encuesta de fecundidad reporta 250 mil. Las grandes diferencias obedecen a factores muy distintos, que atinadamente se atribuyen a subestimaciones debidas al contexto de clandestinidad y prejuicio que rodea al aborto.

El interés de ésta y de otras investigaciones es que señalan las dificultades para realizar estudios sobre el aborto, conocer los factores que lo propician y las consecuencias de su práctica en la morbilidad y mortalidad de la mujer.⁵

Tales trabajos sugieren que una estrategia poco utilizada en sociedades donde el aborto es negado por el prejuicio o el temor consiste en definir como objeto de estudio el campo de relaciones de los agentes que tienen influencia en la definición de medidas y políticas que inciden en su control y prevención.

Esta estrategia ubica la controversia en el sistema político, escenario donde se tomarán las decisiones sobre el aborto. Aunque muchas dificultades para abordar el tema puedan originarse en la forma en que los actores elaboran el problema del aborto o por la resistencia cultural a concebir la reproducción femenina o la autonomía social y económica de la mujer en una perspectiva social e histórica, no hay duda de que las relaciones del gobierno con los agentes y las características especiales que asume la definición de las políticas públicas imprimen al debate un sello particular.

2. La investigación

En el presente estudio se optó por analizar uno de los posibles campos de relación: el que se origina alrededor del debate del aborto en el ámbito de la prensa escrita entre 1976 y 1989.

⁵ Existen análisis de gran interés sobre estos temas. Algunos centrados en diagnósticos locales y nacionales, otros en problemas específicos relacionados con las mujeres que recurren al aborto. (Véase bibliografía.) En todo caso vale la pena señalar que estimaciones realizadas por GIRE con base en datos de las instituciones públicas, señalan que "en México mueren alrededor de 1 500 mujeres por complicaciones de abortos ilegales, la misma cantidad de muertes producidas por la tragedia de Guadalajara" (GIRE, 1992a y 1992b:4).

El solo hecho de que la discusión sobre el aborto saliera del ámbito privado, y a veces clandestino, hacia el espacio público (en forma sistemática desde 1974 por lo menos) y que en ella participaran agentes de la sociedad y del sistema político planteando posturas y argumentos diversos para legitimarla constituye un "hecho social" que merece ser considerado.

Además, este abordaje presenta ventajas de aproximación pues la visibilidad de un debate en la prensa evita las dificultades encontradas por la mayoría de las investigaciones al localizar el objeto de estudio en un área donde los distintos actores expresan públicamente sus ideas para justificar sus posiciones.⁶ Este medio hace posible ubicar un escenario donde agentes de la sociedad y del sistema político intervienen para oponerse o colaborar en la solución de un problema como el mencionado.⁷

El conflicto estudiado se limita al aborto. Sin embargo, es evidente que la naturaleza del tema evoca otros asuntos que dividen a los agentes en tendencias, a veces polares, porque remiten a sistemas de creencias individuales o colectivas, elaborados de acuerdo con la posición social y con la integración o exclusión de determinadas redes o contextos sociales.

Llevar a cabo este análisis de los agentes y sus argumentos a través de la prensa no significa asimilar la lucha social y política alrededor del aborto a un conflicto discursivo. Es decir, no pretendemos que la intervención de los agentes o los conflictos suscitados coincidan con la realidad social y política en que se desenvuelven.

Sin embargo, es preciso señalar que lo simbólico, al articularse con los otros planos de la realidad, se constituye en un espacio donde los agentes expresan argumentos que pueden reproducir y legitimar un orden social pero también manifiestan la crítica, la creación de nuevas ideas y la innovación sobre el significado de su posición. En el plano simbólico, en consecuencia, pueden recuperarse procesos relacionados con el orden y el cambio en las relaciones sociales.⁸ Por ello considera-

⁶ Esta idea no es nueva. Ya Weber (1981:21-22) afirmó que toda acción social, sea de cooperación o de conflicto, se realiza dentro de una estructura de sentido; es decir, es un intercambio de significaciones que hacen posible la acción común o la rivalidad.

⁷ Periodistas que participaron en la reunión de agentes para analizar el desarrollo de este proyecto señalaron que, en varias ocasiones, los jefes de redacción rechazaron artículos con testimonios de mujeres que han abortado. Como respuesta a la censura sobre este punto, se ha optado por enfoques indirectos.

⁸ Los temas de la articulación de los distintos planos de la realidad y el de la especificidad de lo simbólico o de los sistemas de representación han sido tratados por numerosos autores. Al respecto véanse DUBY (1978), THOMPSON (1981) y GEERTZ (1973).

mos que el análisis del debate en la prensa es una aproximación de interés para indagar sobre quiénes son los agentes, los temas o asuntos que los estimulan a participar, los argumentos con que fundamentan sus intervenciones y las posibilidades de definir alianzas, o no, para rescatar y evaluar el proceso de lucha por la liberalización del aborto.

El análisis de prensa, además, expresa en el plano del sistema político-institucional un asunto que hasta hace muy poco tiempo y aún hoy, entre algunos sectores de la sociedad mexicana, se relegaba al espacio de lo privado o era considerado una cuestión de mujeres. Más aún, por las características de las relaciones en el sistema político y debido a la escasa proporción de lectores de periódicos, se puede suponer que la prensa es un lugar de interlocución privilegiado entre los sectores en el poder. La prensa es, sobre todo, un espacio de diálogo y controversia entre sectores políticos y sociales interesados por influir en las decisiones más que en la opinión pública. El estudio del debate sobre el aborto en los periódicos ubica el problema no sólo en la esfera pública sino también en la política.⁹

En resumen, el análisis de prensa permite observar la politización de un asunto privado o, para mayor precisión, de lo que Fraser (1991) llama una "necesidad fugitiva".¹⁰ Es decir una necesidad que al no resolverse en el ámbito individual ni en el doméstico-familiar, salta e irrumpe en la esfera político-estatal como demanda de los grupos feministas y de mujeres que luchan por liberalizar una ley que las penaliza. En el caso mexicano, esta necesidad fugitiva comienza a ser identificada y defini-

⁹ Este papel lo juega cualquier periódico en cualquier país. Pero lo que queremos subrayar es que en México se privilegia a la prensa como un lugar de intercambio entre sectores interesados en las decisiones públicas y principalmente políticas. La baja proporción de la población que lee la prensa nacional detectada por encuestas y las dificultades para conocer el tiraje de los periódicos indican su escasa importancia en la formación de la opinión pública. Fue a veces subrayada por personas de partidos políticos y de la administración pública que participaron en una reunión organizada por el equipo que llevó a cabo este estudio con el fin de evaluar los primeros resultados de la investigación con actores del debate (Documento de Trabajo, primera reunión con agentes del proyecto "Estrategias y Actitudes de los Agentes que Participan en la Prensa", septiembre 1990).

¹⁰ En un estudio orientado a analizar el problema de las necesidades sociales y las modalidades en que los gobiernos de sociedades capitalistas definen ciertas necesidades como públicas y políticas o despolitizan ciertos temas volviéndolos personales, familiares o domésticos, Nancy Fraser (1991) da cuenta de los mecanismos que quiebran este orden discursivo y práctico. Así, las necesidades fugitivas serían aquellas que habiendo sido definidas como pertenecientes al ámbito doméstico o familiar "pierden su auto-evidencia y entonces surgen en su lugar interpretaciones opuestas, alternativas y politizadas" (p. 16). Señala además, que "las necesidades fugitivas, exitosamente politizadas, se traducen en demandas para la acción gubernamental" (p. 18).

da, por parte de algunos sectores del gobierno y de la administración, como un problema social y de salud pública, cuando las autoridades diagnosticaron en 1974 el alto crecimiento poblacional y ponen en práctica políticas destinadas a controlarlo.

La confluencia por un lado de un movimiento social que, entre sus reivindicaciones por transformar la condición de la mujer, plantea la necesidad de legislar sobre el aborto y por otro lado la voluntad del gobierno del entonces presidente Luis Echeverría (1970-1976) por reformar las políticas demográficas para abatir el crecimiento de la población, saca al espacio público y político un problema que afecta con la enfermedad y la muerte a miles de mujeres y que, sin embargo, no ha logrado cristalizar en soluciones razonables.

3. Las coyunturas: los escenarios del debate

Aun cuando la discusión sobre el aborto tiene antecedentes en el transcurso del siglo (Cano, 1989), en este trabajo se analizaron cuatro coyunturas entre 1976 y 1989.¹¹

Se optó por seleccionar coyunturas debido a que se trata de momentos donde salen a la luz con mayor claridad los temas conflictivos,¹² que en otros periodos o circunstancias quedan sumidos en la vida cotidiana; en este sentido, ocupan un lugar privilegiado en una discusión que se ha mantenido a lo largo de esos años.

Estos son momentos donde hay una concentración de noticias correspondiente a la intensidad que cobra el debate. En el caso que nos ocupa cada una de estas coyunturas tiene como marco sexenios diferen-

¹¹ En diciembre de 1990 y durante los primeros meses de 1991, el debate sobre el aborto resurgió debido a que el gobernador de Chiapas propuso reformas al Código Penal de esa entidad. Aunque en el presente trabajo no se considera esta coyuntura, se proporcionan elementos que pueden ser útiles para analizarla.

¹² Los periódicos analizados fueron *Excélsior*, *Uno más Uno* en su primera etapa, *La Jornada* y *El Heraldo*, que representan un amplio espectro de posturas en la prensa nacional. Se elaboró un universo de noticias sobre el aborto, aparecidas desde enero de 1976 hasta diciembre de 1989. Mediante una distribución de frecuencia mensual por año y la selección de los meses con mayor concentración de noticias, se conformaron las coyunturas. Éstas se ubicaron así: 1a, agosto-octubre de 1976; 2a, abril-septiembre 1980; 3a, agosto-diciembre 1983 y 4a, marzo-julio 1989. La selección de coyunturas fue confrontada con entrevistas y documentos que permitieron verificar su pertinencia. En las cuatro coyunturas se analizaron 278 noticias, las cuales se codificaron con el objeto de detectar los agentes así como los diversos argumentos que utilizan para justificar sus posturas. En este trabajo se presenta una parte reducida de esa información. Para mayores detalles véase Tarrés *et al.*, 1991.

tes. Esta coincidencia permite analizar el debate más allá de un enfrentamiento entre dos posturas polares. Los sexenios son escenarios especiales que marcan, como veremos, las directrices generales respecto al asunto y sientan las bases para comprender el comportamiento de otros agentes, como diputados y senadores, partidos políticos, agentes del sector salud y de la justicia, asociaciones, grupos y personas de la sociedad civil.

Las coyunturas seleccionadas para analizar el debate en el periodo son las siguientes:

a) *Primera coyuntura* (agosto 1976). Es corta, se desarrolla alrededor de la discusión realizada por el Grupo Interdisciplinario del Aborto (GIA) a instancias de altos funcionarios de gobierno y con el aval del presidente Luis Echeverría. El propósito del GIA fue plantear una propuesta que tuviera en cuenta los puntos de vista de agentes de diversos sectores de la sociedad y del Estado y que, al mismo tiempo, considerara cuestiones técnicas, relacionadas con la legislación y las condiciones sanitarias.

La creación del GIA no fue casual. Surgió del malestar público generado por la intensa actividad gubernamental orientada a justificar la nueva ley de población y el Consejo Nacional de Población (Conapo). Los análisis sobre la situación demográfica nacional y los estudios orientados a definir la fecundidad y las condiciones sanitarias de las mujeres objeto del control natal que pondría en práctica Conapo destacan la importancia del aborto inducido en la morbi-mortalidad de las mexicanas fértiles.¹³ Sin embargo, la política aprobada se limitó a programas de planificación familiar, evadiendo el asunto del aborto y convirtiéndolo en una demanda alrededor de la cual se integraron los distintos grupos del movimiento feminista, funcionarios —pero sobre todo funcionarias públicas del más alto nivel— y profesionales del sector salud y de población.¹⁴

La respuesta del gobierno no se hizo esperar. En 1976 se constituyó el GIA con 62 especialistas en población, salud, leyes, demografía, antropología, filosofía, etc., representantes de distintas confesiones religiosas, partidos políticos, feministas y funcionarios de gobierno, quie-

¹³ Mario Moya Palencia, por ejemplo, cuando expone en 1973 el proyecto de la nueva Ley de Población en la Cámara de Diputados, reconoce que 500 mil mujeres mueren al año por causa del aborto (Lozano, 1991:8).

¹⁴ Funcionarias públicas como María Luisa Leal, entonces Secretaria General de Conapo, así como Silvia Hernández y el grupo Insurgencia Nacional de Mujeres, formado por priistas, impulsaron desde el sistema político la legalización del aborto y fueron activas en la creación de GIA (véase Lozano, 1991:9).

nes elaboraron un estudio y un planteamiento muy completos. Es de interés subrayar que si bien la propuesta dejó fuera la postura de la Iglesia católica, esta institución participó en las reuniones como un miembro más y, de hecho, no impidió que el GIA concluyera:

Debe *suprimirse* de la legislación mexicana actual *toda sanción penal* a las mujeres por que cualquier razón o circunstancia decidan abortar, lo mismo que al personal calificado que lo practique, cuando exista voluntad expresa de la mujer. Deben también expedirse normas técnicas sanitarias permanentes para que la prestación del servicio se realice en óptimas condiciones.¹⁵

A pesar de su calidad, la propuesta fue archivada, pues se entregó dos días antes del fin del mandato de Luis Echeverría. Ahora, es posible suponer que no hubiera voluntad política por parte del gobierno para enfrentar el problema del aborto. La decisión de implantar programas de planificación familiar se realizó a pesar de la Iglesia católica, y es de suponerse que su reacción habría producido más problemas que los que el gobierno estaba dispuesto a enfrentar si, en 1974, se hubiera legislado alrededor del aborto. El trabajo realizado por el GIA no puede sino ser interpretado como una iniciativa que sirvió como válvula de escape. El gobierno puso a trabajar a un sector descontento por la exclusión del aborto de la ley de población, evitando así el debate público y seguro de que el tiempo político le permitiría evadir el asunto y, por ende, un enfrentamiento con la jerarquía eclesiástica.

En todo caso, es importante rescatar esta coyuntura porque en ella participaron agentes muy distintos en un clima donde predominó la necesidad de buscar el consenso, evitando el enfrentamiento que caracterizó las etapas posteriores. La ponderación en el debate y la capacidad de un grupo tan heterogéneo para elaborar una propuesta en esta coyuntura probablemente obedecieron a que la mayor parte de los integrantes provenían de la élite profesional y política, y a que trabajaron en calidad de expertos y con el apoyo de altos funcionarios.

b) Segunda coyuntura. Comienza en abril y finaliza en septiembre de 1980, durante la presidencia de José López Portillo. Interesado en regularizar las relaciones con la Iglesia y el Vaticano, López Portillo

¹⁵ Informe del Grupo Interdisciplinario del Aborto, 1976. Este informe constituye una propuesta de gran interés porque resulta de un consenso entre distintos sectores del gobierno y la sociedad y porque desde una perspectiva técnica considera prácticamente todos los aspectos que permitirían implementar una política pública en relación con el aborto.

canceló al inicio de su mandato toda posibilidad de negociar alrededor del aborto por medio de una intervención personal.

Las feministas, fortalecidas por la aparición de nuevos grupos, crearon el Frente Nacional de Lucha por la Liberación de la Mujer (FNALIDM) (1979) y la Coalición de Mujeres Feministas (1976), que unificó a sus militantes alrededor del “Anteproyecto de Ley sobre Maternidad Voluntaria”.

El proyecto de ley se asentaba en la contradicción entre la nueva Ley General de Población —que establece la libertad de los individuos para decidir sobre el número de hijos que deseen y el momento de tenerlos— y el Código Penal —que castiga el aborto. Sostenía que no basta la despenalización ya que es necesario asegurar la prestación del servicio gratuito en óptimas condiciones sanitarias, proporcionado por el Estado, cuando la mujer por voluntad propia lo solicite (Proyecto de Ley de Maternidad Voluntaria, Grupo Parlamentario Comunista, 29 de diciembre 1979, México, D.F.).

Este proyecto, presentado a la Cámara de Diputados por medio de representantes de la Coalición de Izquierda, formada por el Partido Comunista Mexicano (PCM) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), constituyó el detonante del debate en esa coyuntura.

En la discusión participaron activamente distintos sectores, pero sobre todo la Iglesia católica y Pro-vida, creada en 1976, grupos feministas y de la sociedad civil y, como es natural, el sector público.

El debate deja de ser entonces un asunto de expertos, involucra a sectores sociales diversos y, debido a que el escenario es la Cámara, sitúa el intercambio de ideas en un espacio de importancia en el sistema político.

En adelante la discusión perdió fuerzas por factores que tuvieron distinto peso. Si bien la alianza del feminismo con la Coalición de Izquierda para presentar el proyecto aparece quizá como la única posible, debido a las condiciones políticas del momento, el análisis posterior permite suponer que se trató de una iniciativa de gran valor pero desarrollada al calor de los acontecimientos. Cuando el proyecto llegó al parlamento, su discusión y posterior rechazo no solo obedeció al gran activismo de los agentes tradicionalmente opositores sino también al retraimiento de agentes del aparato público y del partido oficial, que vieron con malos ojos la alianza con la izquierda. El ganador de este debate fue la jerarquía católica, que logró desviar la polémica hacia un tema conflictivo en la política nacional, las relaciones entre el Estado y la Iglesia. El movimiento feminista fue el gran perdedor de esta coyuntura, el cual quedó segmentado por el fracaso y por cuestiones ligadas a la doble militancia. Las feministas acordaron borrar temporalmente sus di-

ferencias partidarias para presentar como movimiento el proyecto de maternidad voluntaria vía los diputados de la izquierda. Distintos testimonios aseguran que la propuesta sufrió cambios, que los diputados se apropiaran de la iniciativa o relocalizaran la discusión.¹⁶ Cualquiera que sea la interpretación, el rechazo de la propuesta en la Cámara contribuyó a quebrar las alianzas entre grupos o personas del movimiento que tenían opciones políticas distintas.

c) *Tercera coyuntura*. Se desarrolla entre el 6 de agosto y el 24 de diciembre de 1983, durante la presidencia de Miguel de la Madrid. Su origen fue la propuesta del Ejecutivo de reformar el Código Penal de 1931 en lo relativo a las sanciones legales al aborto y al adulterio, entre otros puntos. La propuesta surgió de la demanda recogida por De la Madrid en distintas consultas y foros durante su campaña electoral. Brevemente, consistía en despenalizar el aborto cuando se practicara dentro de los 90 días de gestación, con previa opinión médica y en un centro hospitalario. Se debía demostrar que los métodos anticonceptivos fallaron, que el producto padecía alteraciones genéticas o congénitas o que el embarazo era producto de la violación. La elaboración del anteproyecto estuvo a cargo de las procuradurías General de la República y de Justicia del D.F. y del Instituto Nacional de Ciencias Penales.

La proposición desembocó en discusiones enconadas, donde la Iglesia católica y Pro-vida se aliaron con otros sectores conservadores logrando movilizaciones importantes y obligando al gobierno a retirar su propuesta del debate.

En ello influyeron varios factores. El clima político, derivado de la crisis económica y de la reciente apertura del sistema electoral, era desfavorable al partido oficial, que no quería alimentar un nuevo frente, alrededor del aborto, que arriesgaba ser tomado como bandera por el Partido de Acción Nacional (PAN) y la oposición en general.

Por otra parte, el movimiento feminista, segmentado, desgastado e incapaz de superar conflictos internos, no tuvo una presencia sistemática que permitiera crear una corriente de opinión favorable. Finalmente, partidos de oposición u organizaciones sociales que pudieron aliarse al anteproyecto para apoyarlo políticamente en la Cámara o en los partidos se replegaron o simplemente se opusieron porque la iniciativa provenía del partido oficial, directamente del Ejecutivo.

¹⁶ Es un hecho que aún no está claro, porque las versiones están teñidas por experiencias y evaluaciones muy personales. Sería importante rescatar las notas estenográficas de la discusión en la Cámara, tanto para reconstruir este acontecimiento como para contrastarlo con las distintas versiones obtenidas por medio de testimonios. Para una descripción véase Lozano (1991).

Todo esto permite caracterizar a esta coyuntura como un *diálogo de sordos*, pues aunque en el gobierno hubo una iniciativa para liberalizar el aborto, las feministas, los partidos y la sociedad civil que pudieron apoyarlo no lograron unificarse para escuchar y elaborar una propuesta coincidente.

La debilidad relativa del gobierno, debida a la crisis y al crecimiento de la oposición política que rechazaba toda iniciativa proveniente de círculos oficiales, contribuyó, en gran parte, a la pérdida de esta oportunidad.

d) *Cuarta coyuntura*. Se desenvuelve entre marzo y julio de 1989, a fines del gobierno de De la Madrid y en plena campaña electoral de Carlos Salinas de Gortari. El detonante fue el cierre de tres clínicas donde se practicaba el aborto clandestino, la detención violenta y la tortura de las mujeres que se encontraban en las clínicas, los médicos y el personal que allí trabajaba.

Este origen tiene consecuencias posteriores en su desarrollo, en la medida en que agentes del sistema político, del sector salud, organizaciones sociales provenientes del movimiento urbano-popular —en pleno ascenso en esas fechas— así como grupos de artistas e intelectuales que no se habían pronunciado en coyunturas anteriores denuncian el arbitrio con que actuó la policía y el Poder Judicial. Por otra parte, la forma en que procedieron las autoridades matizó la posición de los adversarios tradicionales del aborto, en la medida en que algunos de ellos, especialmente los representantes del PAN, reprobaron la brutalidad de los acontecimientos y se abstuvieron de emitir declaraciones contrarias. Sólo grupos recalcitrantes aprovecharon la ocasión para manifestar su acuerdo con las medidas y su postura anti-aborto.

La alta movilización de la sociedad civil, de los partidos políticos, del sector salud y de individuos expresa una indignación moral frente a la realidad del aborto.

Esta coyuntura es un escenario distinto a los anteriores, pues el debate se desarrolla en la sociedad civil y no en el sistema institucional. Su análisis interno y la confrontación con el resto de las coyunturas puede ser fuente de reflexión para comprender la forma en que participan los distintos agentes.

4. La dinámica del debate

Aunque cada coyuntura posee características específicas, la comparación de la postura de los agentes en cada periodo permite conocer la evolución del debate en la escena política y social del país así como algunas regularidades en su comportamiento.

El tema ocupa cada vez más espacio en la prensa y comprende a un mayor número de actores (véase el cuadro 1). La participación, que en la primera coyuntura representa el 5% del total, sube a 21% y 25% en las dos siguientes, para duplicarse en la última. Este aumento habla de una mayor aceptación del tema en la prensa y también de un interés creciente por participar en el debate tanto de agentes de la sociedad como de la política.

La cuarta coyuntura presenta un cambio cualitativo, pues rompe con el aumento paulatino de las anteriores. Ello puede estar relacionado con el tipo de asunto que se discutió en esa ocasión. Al parecer, la violencia hacia las mujeres estimuló la participación de quienes, movidos por la indignación moral, se sumaron a este debate. Se trata de sectores nuevos, mujeres prominentes, artistas, intelectuales, organizaciones civiles, organizaciones populares, etc., que hasta entonces no se habían incorporado a la lucha por el derecho a abortar.

En todo el periodo los grupos más activos son la jerarquía eclesiástica, Pro-vida y las feministas. Les siguen en orden de importancia el sector salud, los periodistas, el Poder Judicial y los partidos políticos.

Llama la atención la baja participación de los partidos políticos y sobre todo de los legisladores, si se piensa que ambos deberían ser la correa de transmisión entre el sistema político y los movimientos sociales o la sociedad civil en general y porque son, de hecho, quienes tienen poder de decisión cuando se trata de una política pública como la del aborto. Su participación fue muy baja si se considera que en dos

Cuadro 1

Tipos de agentes por coyunturas

	<i>Coyunt. 1</i>	<i>Coyunt. 2</i>	<i>Coyunt. 3</i>	<i>Coyunt. 4</i>	<i>Total</i>
	%	%	%	%	%
Partidos políticos	10	5	5	8	7
Ejecutivo	5		2	4	3
Legislativo	5	9	5	3	5
Judicial	5	3	15	11	10
Salud	35	19	5	19	16
Iglesia católica y Pro-vida	30	25	40	13	23
Feminista y mujeres	5	7	9	25	16
Periodistas	5	26	8	11	13
Otros		6	10	6	7
Total	100	100	99	100	100
(N)	20	94	112	218	444
%	5	21	25	49	100

coyunturas se discutieron anteproyectos de ley. En la segunda se discutió el proyecto de ley de maternidad voluntaria en la Cámara de Diputados y si bien en la tercera coyuntura la propuesta de despenalización del aborto no logró llegar al recinto legislativo debido a un clima político desfavorable al gobierno y a la desarticulación del movimiento feminista, es claro que una modificación al Código Penal involucraba directamente a actores partidarios y a sus representantes en el Poder Legislativo. Es evidente que el aborto no integra la agenda partidaria; por el contrario, se trata de un asunto que produce problemas al interior de éstos, pues resulta una posibilidad de quiebre de los consensos tradicionales y es percibido como una amenaza que puede desencadenar desequilibrios en la correlación de fuerzas con la clientela electoral y la sociedad en general.

En este sentido, se puede plantear la hipótesis de que partidos como el Revolucionario Institucional (PRI) o el de la Revolución Democrática (PRD) —que por razones ideológicas podrían apoyar las iniciativas favorables al aborto— no sólo no dan prioridad al problema en su programa sino que tienden a evitarlo.

El sector anti-aborto, representado por la jerarquía eclesiástica y Provida, participó activamente en las primeras tres coyunturas, para disminuir sus intervenciones en la última.

Feministas y mujeres han mostrado una actividad curiosa. En las primeras tres coyunturas representaron un porcentaje que varió entre el 3 y el 9% para subir a 25% en la última. Este salto se explica si se piensa que el detonante en esta ocasión se desarrolla en el plano de la organización social y no del sistema político.

Dos participantes merecen una observación especial. El primero, es el Ejecutivo, debido al carácter presidencialista del sistema político mexicano. Aunque no tenemos puntos de comparación de la intervención presidencial en otros asuntos, sin duda la palabra o el silencio del Ejecutivo respecto al aborto da o quita importancia política y social al tema y al debate. En la primera coyuntura, éste avaló la posición del GIA, aunque al final del debate el presidente Echeverría se retrajo y no tomó decisiones sobre el aborto. En la segunda coyuntura el presidente López Portillo optó por el silencio. Si bien hay elementos para pensar que a comienzo de su sexenio, y a través del subsecretario de salud, tanea el clima de opinión entre funcionarios y políticos de gobierno, el hecho de no hacer declaraciones directas tiene también un significado.

Es posible suponer que el Ejecutivo se abstuviera con base en la redefinición de los lazos entre el gobierno y la Iglesia católica, pero sobre todo porque el anteproyecto de ley sobre maternidad voluntaria fue presentado por la Coalición de Izquierda. Ello también se sustenta en

que la mayoría de las intervenciones legislativas y de los partidos políticos fueron realizadas por partidos distintos al oficial (Tarrés *et al.*, 1991).

La tercera coyuntura presenta sólo dos intervenciones presidenciales. Es necesario aclarar, sin embargo, que el presidente De la Madrid participó, como candidato a la presidencia, en foros y consultas donde se trató el tema, antes de que el debate se intensificara y entrara como proyecto de despenalización del aborto. Su participación legítima desde arriba la iniciativa. De ahí que el Poder Judicial se movilice más que en otras coyunturas y que la Iglesia, conociendo el peso de una iniciativa presidencial, también despliegue una gran actividad.

En la cuarta coyuntura el debate coincidió con el término del sexenio de De la Madrid; éste interviene sólo para poner fin a la arbitrariedad policial. Asimismo converge con la campaña presidencial de Salinas de Gortari que si apela a la integración de la mujer al proyecto de modernización de la sociedad mexicana, también se refiere con insistencia a la familia y a la unidad familiar. Ello, en principio, plantea ambigüedades respecto a la posibilidad de discutir en el plano del Ejecutivo el tema del aborto durante su sexenio.

El segundo agente que requiere de una observación especial es el de los y las periodistas, quienes a partir de la segunda coyuntura juegan un papel central sosteniendo el debate en la prensa. Existe un considerable grupo de periodistas mujeres que actúan como aliadas de las feministas.¹⁷ Ello se percibe si se observan las segunda y cuarta coyunturas, donde las feministas y mujeres tienen un papel protagónico, y se comparan con la tercera coyuntura, donde el movimiento feminista no logra intervenciones de importancia por la segmentación que vivía en ese momento. Siguiendo un patrón similar al de los grupos feministas, las periodistas participan activamente en la segunda y cuarta coyunturas, presentando bajos porcentajes en la tercera.

Los procesos señalados pueden observarse con mayor claridad si los agentes se analizan según su origen institucional o civil.

El debate que en la primera coyuntura tiene una naturaleza básicamente institucional —el diálogo se establece entre agentes institucionales (75%)—, termina con carácter muy distinto en la cuarta pues aquí participa una mayoría proveniente de la sociedad civil (63 por ciento).

Aun cuando el asunto se discutió como problema legal en las tres

¹⁷ En un momento de la codificación fue difícil ubicar a ciertos periodistas como tales o como feministas. El criterio utilizado consistió en considerar como periodistas a quienes trabajan de manera habitual en un periódico y como feministas a aquellas que escriben en situaciones coyunturales para apoyar ciertas causas o plantear su posición en un debate.

primeras coyunturas, se observa una tendencia ascendente en la participación de grupos, asociaciones y ciudadanos provenientes de la sociedad civil. Esto coincidió con el aumento de la integración de las mujeres y de grupos populares así como con el activismo de sectores anti-aborto, que se incorporaron al debate alrededor de Pro-vida.

La participación de la sociedad civil cobra mayor significado si consideramos que la segunda y tercera coyunturas se desarrollaron en ámbitos institucionales, el Legislativo y la Procuraduría, y que la participación de la Iglesia católica fue intensa. Es decir, la movilización de la sociedad civil en estas dos coyunturas se mantuvo alrededor del 47%, ya sea para apoyar o rechazar la iniciativa, aunque legislar sobre el aborto supuso en esos momentos cuestiones institucionales.

Cuadro 2

Agentes institucionales y de la sociedad civil por coyuntura

<i>Origen de los agentes</i>	<i>Coyunt. 1</i> %	<i>Coyunt. 2</i> %	<i>Coyunt. 3</i> %	<i>Coyunt. 4</i> %	<i>Total</i> %
Institucional	75	55	53	37	46
Sociedad civil	25	45	47	63	54
Total	100	100	100	100	100
(N)	20	93	105	218	436

Si bien es prácticamente una norma que la presencia masculina sea mayor que la femenina en el ámbito público, resulta curioso que esta norma también se cumpla en un asunto como el aborto, donde finalmente es la mujer quien está en juego pues se trata de su cuerpo y su maternidad. Los hombres mantuvieron una participación que casi triplicó la de las mujeres en las primeras coyunturas, aunque para la cuarta esta cifra bajó notablemente resultando ambas casi equivalentes. De esta manera, la participación de las mujeres en todo el periodo logró alcanzar 38% y la masculina 62 por ciento.

La participación femenina en las primeras coyunturas, en que el debate se desarrolló alrededor de instancias gubernamentales y del espacio legislativo, varió entre 22% y 27% pero llegó a elevarse a 52% cuando el conflicto afectaba a las mujeres de distintos ámbitos de la sociedad civil.

Cuadro 3

Condición genérica de los agentes en cada coyuntura*

	<i>Coyunt. 1</i>		<i>Coyunt. 2</i>		<i>Coyunt. 3</i>		<i>Coyunt. 4</i>		<i>Total</i>	
	<i>N</i>	<i>%</i>	<i>N</i>	<i>%</i>	<i>N</i>	<i>%</i>	<i>N</i>	<i>%</i>	<i>N</i>	<i>%</i>
Femenino	4	22	20	24	27	27	92	52	143	38
Masculino	14	78	64	76	73	73	84	48	235	62
Total	18	100	84	100	100	100	176	100	378	100

* Se excluyeron 63 agentes que representan 14% del total, cuyo sexo no fue posible identificar en la prensa. Esto sucede con frecuencia cuando se trata de declaraciones institucionales o provenientes de agencias noticiosas.

Podría suponerse, entonces, que el asunto del aborto, definido a partir de situaciones concretas donde salen a la luz pública la humillación y el dolor que viven las mujeres que se lo practican logra movilizar más a las mujeres de la sociedad civil que cuando éste se discute en el ámbito de la política institucional.

Esta visión gruesa de la intervención de hombres y mujeres adquiere mayor especificidad cuando se analiza a qué tipo de agente corresponde cada sexo (véase el cuadro 4).

Cuadro 4

Porcentaje de mujeres que forman parte de los distintos agentes por coyuntura*

	<i>Coyunt. 1</i>	<i>Coyunt. 2</i>	<i>Coyunt. 3</i>	<i>Coyunt. 4</i>	<i>Total</i>
	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
Partidos		20	67	35	37
Ejecutivo				25	18
Legislativo	100		33	83	38
Judicial			24	13	16
Salud	14	6	17	29	21
Religioso	17	13	7	15	11
Feministas y mujeres	100	100	90	91	92
Periodistas		29	33	32	31
Otro		33	9	14	16
Total	20 (N:20)	22 (N:93)	24 (N:112)	42 (N:216)	32 (N:441)

* El porcentaje de mujeres fue calculado con relación al total de hombres y mujeres que componen cada agente. Así, si éste es 100%, ello significa que todos los agentes son mujeres; si es 20% significa que el 20% de ese agente está compuesto por mujeres y el resto por hombres.

La primera observación permite ver que las mujeres se van integrando cada vez más a la discusión. Las casillas vacías en las primeras coyunturas indican que estos agentes eran todos hombres, y no es sino a partir de la tercera coyuntura cuando todos los agentes (salvo el Ejecutivo) comienzan a tener una composición de género mixta, aunque con diferencias.

Algunos tienden a ser prácticamente femeninos, como es el caso de las feministas, donde 92% son mujeres. Vale la pena, sin embargo, observar que a la postura feminista —que en las primeras coyunturas estuvo sostenida sólo por mujeres— se agrega 10% de hombres en las dos últimas. Por el contrario, las mujeres que forman parte del agente religioso intervienen escasamente (11%), dejando la palabra a los hombres. El hecho de que sean los hombres católicos los que hablen puede indicar dos hechos importantes en distinto plano. En primer lugar, es posible suponer que los sacerdotes y los dirigentes hombres de Pro-vida tienden a adjudicarse el papel de vigilar la sexualidad no sólo de las mujeres que forman parte de su comunidad sino de toda la sociedad. En segundo lugar, esto podría estar indicando que las mujeres católicas no presentan actitudes tan radicales porque se trata de un problema que viven otras mujeres, que en el país son en su mayoría católicas y madres de familia.¹⁸ De allí que sólo las militantes de organizaciones seculares tomen una postura radical y la mayoría se abstenga de hablar. La composición genérica de estos dos agentes no ha sufrido grandes variaciones en el tiempo.

El caso de los partidos políticos y del Poder Legislativo es distinto y presenta una evolución interesante ya que las mujeres se integraron al debate a partir de la tercera coyuntura, llegando a representar 37% y 38% en el periodo. Estos porcentajes son elevados si se considera la baja representación femenina en los partidos políticos y en el Poder Legislativo, y podría indicar que un número importante de ellas comienza a interesarse en la discusión.

Sucede algo similar en el sector salud, donde las mujeres tienen una participación notable desde la tercera coyuntura, con un 21% de las intervenciones a su cargo.

Los periodistas constituyen el grupo más estable, pues su participación en el periodo (31%) coincide con la de las coyunturas observadas

¹⁸ Diversas encuestas realizadas en México y América Latina indican que la mayoría de las mujeres que abortan son casadas, con hijos y católicas. Es probable que esta realidad no pueda pasar inadvertida entre las panistas (véanse *Population Reports*, 1982 y *Population Council, Population Research Induced Abortion in Latin America and Caribbean Region*, *s/f*).

individualmente. En resumen, si bien la composición por sexo tiende a ser mayoritariamente masculina, se percibe un aumento paulatino de las mujeres de los partidos, del Poder Legislativo, del sector salud e incluso del Poder Judicial donde son poco numerosas.

5. Posición de los agentes en relación con el aborto en las cuatro coyunturas

El análisis anterior muestra que con el tiempo aumenta el número de los agentes que participan en el debate y también que su composición cambia, pues las mujeres de diversos ámbitos de la sociedad civil intervienen con mayor frecuencia.

Si se considera la posición de los agentes que apoyan o rechazan la liberalización del aborto, se observa una regularidad en las tres primeras coyunturas, donde las posturas favorables se estabilizan alrededor de 30% para subir en la cuarta a 70 por ciento. Las posturas adversas representan entre 66 y 70% en las primeras y bajan a 30% en la última. Este salto, ocurrido en 1989, influye en las proporciones totales, que no expresan la tendencia general del periodo, por la especificidad de esta coyuntura, pero podría indicar transformaciones en la actitud de los actores que tradicionalmente participaron y la incorporación de nuevos participantes.¹⁹

Sin embargo, esta tendencia ascendente de las opiniones a favor no logra superar el 50%, de manera tal que la población que participa en el debate está dividida como se observa a continuación:

Cuadro 5

Agentes a favor y en contra de la liberalización del aborto por coyuntura

	<i>Coy. 1</i>		<i>Coy. 2</i>		<i>Coy. 3</i>		<i>Coy. 4</i>		<i>Total</i>	
	<i>N</i>	<i>%</i>	<i>N</i>	<i>%</i>	<i>N</i>	<i>%</i>	<i>N</i>	<i>%</i>	<i>N</i>	<i>%</i>
A favor	12	33	76	33	44	23	301	70	433	49
En contra	24	67	152	67	148	77	127	30	451	51
Total	36	100	228	100	192	100	428	100	884	100

¹⁹ El análisis sobre la coyuntura Chiapas (1990-1991), que recién comenzamos, confirma esta tendencia, pues presenta a los agentes tradicionales a los que se suman nuevos grupos.

Si se agrupa a los participantes a favor del aborto en todas las coyunturas y se les compara con aquellos que se opusieron, se obtiene una distribución de la participación de cada agente en la conformación de las posiciones favorables y adversas a la liberalización del aborto.

Un análisis de la postura de los distintos agentes en todas las coyunturas permite observar que hay participantes que apoyan o rechazan decididamente las medidas tendientes a liberalizar el aborto. Las opiniones favorables están asociadas con las feministas y las mujeres, ya que cuando ellas hablan lo hacen siempre secundando las medidas sobre el aborto.

El sector religioso, formado principalmente por la jerarquía católica y por Pro-vida, presenta una clara posición a rechazar el aborto. Existe sin embargo un pequeño grupo dentro de este sector que adopta actitudes favorables. Se trata por un lado de católicas aisladas, de la agrupación Católicas por el Derecho a Decidir, que actúa sobre todo en la última coyuntura, y también de representantes de iglesias no católicas que han intervenido muy esporádicamente en el debate.

Cuadro 6

Comparación de las intervenciones de agentes
que estuvieron a favor y en contra de la liberalización
del aborto en todas las coyunturas

	<i>A favor</i>		<i>En contra</i>	
	<i>N</i>	<i>%</i>	<i>N</i>	<i>%</i>
Partidos políticos	25	6	22	5
Ejecutivo	5	1	1	0.5
Legislativo	22	5	7	2
Judicial	11	3	23	5
Salud	80	19	68	15
Religioso	45	10	183	40
Feministas y mujeres	118	27	1	0.5
Periodistas	109	25	91	20
Otros	16	4	55	12
Total	431	100	451	100

En el resto de los agentes las posturas se dividen, aun cuando en algunos sectores predomina una de las dos. En los partidos políticos y en el Legislativo existe una pequeña mayoría a favor, formada por representantes de partidos de izquierda y del partido oficial. Entre los

adversarios, el Partido Democrático Mexicano (PDM), católico y conservador, con influencias regionales, muestra una mayor frecuencia de intervenciones en la Cámara de Diputados que el PAN, que mantiene posturas claramente adversas pero su cuantía de intervenciones es menor.²⁰ El sector salud tiene una diferencia a favor, pues si bien gran parte del sector público tiende a posiciones liberales, existen asociaciones de médicos o médicos individuales que expresan posiciones contrarias.

En el Poder Judicial se presentan posturas contrarias a la liberalización. En esto influye seguramente lo discutido en la última coyuntura, pero no lo explica totalmente pues durante el periodo predomina una posición adversa.

Finalmente, es claro que los periodistas presentan un gran número de intervenciones, contribuyendo así a la animación del debate. La comparación de las intervenciones de los diversos participantes por coyuntura muestra quienes están más comprometidos con el tema, en términos favorables o adversos, y permite observar las posibles alianzas.

En general, se puede decir que feministas y mujeres, periodistas y agentes del sector salud, constituyen los grupos más favorables a la liberalización de la legislación, pues presentan las más altas frecuencias de intervenciones, constantes en todas las coyunturas.

Para los partidos políticos y los agentes del sector legislativo favorables al aborto probablemente el tema no tenga tanta importancia, pues aunque en dos ocasiones tuvieron que tomar posiciones en la Cámara su participación fue consistentemente baja en todas las coyunturas.

El sector judicial presenta actitudes favorables sólo en la tercera coyuntura; en esa ocasión el presidente encomendó a altos funcionarios de ese sector la tarea de formular el ante-proyecto de despenalización.

El agente religioso, formado por la Iglesia católica y Pro-vida, aglutina las intervenciones contrarias al aborto y además presenta consistencia en el tiempo en sus posiciones.

Aun cuando los periodistas contrarios al aborto son menos numerosos que los que lo apoyan, conforman un agente que ha ido aumentando su apoyo a la Iglesia en cada coyuntura.

²⁰ Ello puede obedecer en principio a dos cuestiones de distinto orden: *a)* el PDM es el partido que tiene más mujeres en cargos de representación parlamentaria e internamente, de modo que se puede suponer que ellas se interesan en el tema; *b)* debido a que se trata de un partido sin influencia nacional, y con escasas posibilidades de incidir en otros temas, interviene radicalizando sus posiciones para afirmarse como partido y hacerse oír y reconocer.

6. Condición de género y posición frente a la liberalización del aborto

Finalmente, una comparación de las intervenciones a favor o en contra del aborto según la condición genérica en todas las coyunturas muestra que las mujeres defienden medidas tendientes a su liberalización en forma contundente mientras los hombres tienden a estar en contra de ellas, como se observa en el cuadro 7.

Las mujeres que deciden hablar, aun cuando sean menos, se pronuncian a favor de medidas liberales probablemente por una razón obvia: se trata de un asunto directamente ligado a sus vidas, a su sexualidad, a su cuerpo y al papel de madre. Por ello para las mujeres, y no para los hombres, el tema tiene mucha importancia.

Cuadro 7

Posición de los agentes frente a la liberalización según género*

	<i>Femenino</i>	<i>Masculino</i>
A favor	80	33
En contra	20	67
Total	100	100
N**	(282)	(535)

* La relación entre condición genérica y posición frente a la liberalización del aborto es consistente en todas las coyunturas. De ahí que sólo se presente el cuadro resumen.

** El total corresponde a las intervenciones que se manifestaron a favor o en contra de las medidas tendientes a legislar sobre el aborto o simplemente sobre el aborto. Se excluyeron las escasas posiciones ambivalentes sobre otros temas discutidos en las distintas coyunturas.

La postura masculina está fuertemente influida por la gran participación de la Iglesia y de Pro-vida (que juntos representan 40% de las posturas contrarias), pero en todos los sectores hay hombres que se manifiestan en contra. Sólo en la última coyuntura se observa un cambio en la actitud masculina, que se explica en parte por la situación en que se desarrolló el debate, la cual matizó posiciones de agentes que hasta ese momento se habían manifestado claramente contrarios. En resumen, los agentes masculinos religiosos, formados por Pro-vida y la jerarquía eclesiástica, constituyen la base a partir de la cual se organizan las posiciones anti-aborto. Por otra parte, si se considera que son los más numero-

sos y los que tienen más intervenciones durante el periodo, se puede suponer que sus actitudes son más consistentes o comprometidas que la de los sectores que apoyan. Finalmente, hay que señalar que la participación de Pro-vida y otras organizaciones católicas seculares ayudan a mantener el debate con sus intervenciones constantes, aunque sus posturas sean adversas.

Los agentes feministas y las mujeres conforman el núcleo de las posiciones favorables al aborto. Sus principales aliadas son las mujeres que se encuentran en otros sectores de la sociedad, del sistema político o del aparato público. Prueba de ello es la asociación clara entre género femenino y apoyo a la liberalización del aborto.

Los aliados más cercanos de las mujeres se encuentran en el sector salud, el único sector donde el número de hombres favorables se equipara al de las mujeres, probablemente porque en su práctica profesional enfrentan el problema del aborto. Saben entonces que sus secuelas son costosas y experimentan en carne ajena el dolor físico y emocional de las mujeres que llegan con complicaciones a atenderse en clínicas y hospitales. Asimismo, entre los periodistas existe un núcleo importante de mujeres pero también de hombres que simpatiza con las ideas de liberación de la mujer.

La participación del resto de los agentes se organiza alrededor de estas dos posturas básicas. Salvo cuando son mujeres su participación es menos comprometida, porque al parecer no le dan importancia al tema, o éste afecta muy tangencialmente las funciones a las que se dedican las instituciones o grupos en que se mueven. Especialmente para los hombres de los partidos políticos y de algunos sectores de la administración pública, el aborto es un problema periférico y su práctica diaria está orientada por otros temas. La inclusión de estos sectores y de grupos menos comprometidos, a veces, cobra gran interés porque representan instancias de poder que es necesario considerar cuando se pretende influir en determinadas decisiones, transformar una legislación o las funciones de algunos organismos dependientes del Estado.

A manera de conclusión

Durante 13 años el tema del aborto ha estado en la escena pública y sobre él han debatido los más diversos sectores de la sociedad mexicana. Un asunto que en 1976 se consideró un problema de expertos y se discutió alrededor de la política de población, el control natal y la planificación familiar, con el tiempo interesó a mucha gente y sufrió transformaciones en sus significados.

Al referirse a un problema crítico de salud pero al mismo tiempo a las definiciones culturales básicas sobre la sexualidad y la condición femenina, el aborto desencadenó un debate público que se mantiene hasta hoy. Prueba de ello es la división de la población en posiciones polares entre los agentes que promueven el debate en la prensa. Los resultados del análisis muestran que 51% presenta posturas contrarias a las políticas que liberalicen la práctica del aborto.

En este trabajo nos limitamos a explorar algunas dimensiones de la investigación, describimos la participación de distintos agentes en el debate durante el periodo y nos referimos tangencialmente a los argumentos con que legitiman sus posturas; a partir de esta visión descriptiva y limitada es posible plantear distintas reflexiones que pueden ser utilizadas como hipótesis de trabajo en otras investigaciones.

1) El interés por el problema del aborto

La investigación permite concluir que este punto va ocupando con el tiempo un mayor espacio en la prensa, tanto por el número de noticias dedicadas al tema como por la mayor presencia de los actores y diversificación.

Se puede suponer que el interés por el tema, medido por la frecuencia de las personas que participan en el debate, puede obedecer al menos a tres procesos generales y complejos cuya influencia es difícil aquilatar.

El primero está relacionado con la emergencia del feminismo en México en el discurso político, al poner en duda y redefinir prácticas sociales y culturales ligadas a la sexualidad, que hasta ese momento eran definidas como naturales o relegadas a lo privado y lo personal; de esta manera influyen en la sociedad aun sin desarrollar estrategias específicas para lograrlo.²¹

A ello se agrega el que el movimiento feminista mexicano se haya orientado desde sus inicios a luchar por la liberalización del aborto y a proponer alternativas. Es plausible, entonces, sostener que sus ideas determinaron las de otros sectores sociales, especialmente el de las mujeres.

²¹ Para comprender los mecanismos que operan para potenciar la influencia de los movimientos sociales en las costumbres, en la vida cotidiana y en la cultura se pueden consultar los interesantes estudios sobre acción colectiva desarrollados por investigadores adscritos a la Escuela de Chicago.

El análisis de prensa muestra el crecimiento constante de las opiniones favorables y una incorporación paulatina de mujeres que apoyan las soluciones propuestas. La información no permite identificar con precisión las características de todas las mujeres que tienen esta actitud, pero es posible sostener que hay un grupo de representantes del PRI y del PRD y otro compuesto por funcionarias de la administración pública que hablan a favor de la liberalización del aborto. Ello permite plantear la hipótesis de que las mujeres que se han integrado al trabajo poseen niveles altos de educación y ocupan cargos de responsabilidad pública, conformando además un sector cuyas actitudes frente al problema del aborto y, quizá, hacia la condición de la mujer, tienden a ser favorables.

El segundo proceso que interviene en el interés de los diversos agentes por participar en el debate sobre el tema se relaciona con la paulatina incorporación de partidos de oposición en un sistema político tradicionalmente unipartidista, donde la figura presidencial juega un papel central en la toma de decisiones políticas.

Si bien la transición hacia la democracia política enfrenta una serie de dificultades, relacionadas con estas características del sistema político, sin duda en el periodo analizado —especialmente desde la reforma política de 1977— los partidos de oposición han obtenido cierta representatividad, sobre todo en la Cámara de Diputados. Aunque la competencia partidaria limitada estimuló la relación con los movimientos sociales y la búsqueda del apoyo electoral, la discusión de anteproyectos de ley sobre el aborto en el espacio legislativo y en instancias gubernamentales ratificó la naturaleza política del debate.

Finalmente, no hay duda de que en el aumento del interés por el tema el movimiento anti-aborto tiene un peso considerable. Si bien durante el periodo analizado la mitad del universo se manifestó contrario a la liberalización, es importante señalar que los sectores más activos y que mantuvieron una postura consistente fueron la jerarquía de la Iglesia católica y el grupo Pro-vida. Ellos conformarían el movimiento anti-aborto, pues los otros agentes contrarios se limitan a reaccionar con la lógica de la opinión pública o de acuerdo con la correlación de fuerzas. En este último caso se encuentran sobre todo los funcionarios gubernamentales o los militantes políticos. La intervención del movimiento anti-aborto en el periodo representa 40% del total de las intervenciones, cifra que supera la de cualquier otro agente y, por tanto, sin proponérselo, contribuye de manera significativa a su desarrollo.

*2) Los escenarios sociales e institucionales del debate*²²

A pesar de que el análisis del debate indica la emergencia y desarrollo de la opinión favorable, este proceso debe ser matizado con la evaluación de las coyunturas, que conforman escenarios diferentes. Además, aunque el debate provoca controversia, en México el tema no tiene el impacto político que logró en países como Italia o Francia o el que todavía tiene en Estados Unidos. En gran parte es así porque en cada coyuntura, cuando la discusión comienza a involucrar a la sociedad civil, a dividir la opinión de sectores del gobierno o a generar movilizaciones alrededor de la Iglesia católica, el asunto es desviado hacia otro tema. Así sucedió en la segunda coyuntura, cuando se terminó discutiendo en la Cámara sobre la injerencia de la Iglesia en asuntos estatales, y en la tercera, cuando las más altas autoridades del gobierno propusieron la despenalización del aborto pero también lo cancelaron al percibir su impacto en conflictos electorales y el clima de opinión desfavorable.

Un mecanismo similar operó posteriormente en Chiapas (1990-1991) en los partidos políticos, pues el PAN y el PRD, sin tener otro punto de unión que su oposición al gobierno, rechazaron en bloque las iniciativas para liberalizar la legislación en ese estado, simplemente por provenir de un miembro del partido oficial.²³

Da la impresión que cuando el tema del aborto comienza a causar problemas en el consenso gubernamental, el del parlamento y el de los partidos políticos, estos participantes —que son fundamentales porque toman las decisiones— están dispuestos a negociarlo por asuntos considerados más importantes o por cuestiones relacionadas con la correlación de fuerzas del momento.

Esta actitud y formas de operar, generalizadas entre los agentes del

²² Si bien es difícil discriminar los criterios que definen los escenarios, es posible considerar que algunos son institucionales debido a que el debate se desarrolla en un espacio donde las reglas del juego están definidas por relaciones legitimadas por el Estado mientras otros se pueden asimilar a escenarios sociales porque la dinámica del debate depende más de la interacción sociopolítica de los agentes. Con este criterio la segunda y la tercera coyunturas se constituyen en escenarios institucionales, mientras la cuarta corresponde al social.

²³ La situación en Chiapas es sin duda más compleja que la que describimos aquí. Sin embargo, una evaluación del juego político-social que se desarrolla alrededor de la propuesta de los sectores, en ese estado, desde la perspectiva de proliberalización, lleva necesariamente a la conclusión de que es un asunto no prioritario, fácilmente negociable para los líderes de los partidos.

sistema político, pueden ser tomadas como base de estudios posteriores, ya que la segunda y tercera coyunturas analizadas y la de Chiapas, organizadas alrededor de la demanda por legislar sobre el aborto, ubican su escenario en el espacio político-institucional y enfrentan obstáculos similares en su realización.

Sólo la cuarta coyuntura, originada por el cierre violento de las clínicas clandestinas, rompe con la lógica de las anteriores, pues los actores se definen ante un acto real, concreto, que deriva en indignación moral. Así aparecen nuevos actores en la sociedad civil y los partidos políticos tradicionalmente contrarios al aborto se abstienen ante un hecho calificado de escandaloso. Así, el sector contrario al aborto se divide, pues sólo Pro-vida y la jerarquía católica mantienen posturas radicales; en cambio, aparecen mujeres católicas que apoyan a las víctimas, e incluso abogan por el derecho de la mujer a decidir su maternidad.

Suponemos que la cuarta coyuntura favoreció a quienes apoyaban el aborto, en la medida en que la sociedad y los agentes tuvieron que tomar posición ante hechos concretos, con mujeres de carne y hueso, maltratadas, que sufrían no nada más la experiencia del aborto sino que ésta fuera hecha pública.

En estas circunstancias la gente no sólo se pronunció en favor; de hecho, quienes luchaban contra el aborto se dividieron. Ya no se trató más como una discusión abstracta, derivada de posiciones éticas, de la religión o de un sistema de creencias, sino de hechos reales. La cuarta coyuntura permite observar que ciertos sectores anti-aborto, al recibir información nueva y convincente modificaron sus creencias y su postura frente al problema. La actitud del PAN, que se retrajo de la discusión en nombre de valores ciudadanos, es ejemplar en este sentido. Pero también este escenario evidencia que agentes contrarios, como Pro-vida—muy involucrados en el tema y con su postura basada en una creencia fuerte— o la jerarquía eclesiástica, no presentaron ningún cambio, aun cuando los hechos fueran tan fuertes como para aceptarlos y continuar con el mismo discurso.

La cuarta coyuntura puede ser fuente de estrategias nuevas, en tanto revela que los hechos reales alrededor de la práctica del aborto constituyen mecanismos más movilizadores en favor de medidas que benefician a las mujeres que los discursos basados en ideas, cifras y hechos abstractos. Esta posición no es, sin embargo, la más frecuente. Tanto las feministas como las autoridades han encaminado sus iniciativas a la modificación de la legislación, por lo que el escenario predominante ha sido el espacio político-institucional.

3) *La importancia del Estado en el debate*

En el debate sobre el aborto en México el Estado cobra una importancia fundamental porque hay agentes estatales que intervienen frecuentemente, dado que prácticamente todos los actores orientan su participación hacia el gobierno, donde perciben capacidad de decisión.

Los agentes favorables al aborto, además, consideran al gobierno como el depositario de los recursos materiales, jurídicos y políticos necesarios para poner en marcha las soluciones, a tal punto que en la prensa ninguno planteó soluciones que pudieran realizarse en espacios distintos a los estatales.²⁴

Para aquellos contrarios al aborto, el Estado también es un interlocutor. Para la Iglesia el debate derivó en oportunidades para conversar sobre otras cuestiones con las autoridades.

En segundo lugar, el sistema político institucional ha sido el espacio donde se ha discutido el tema en las cuatro coyunturas. En tercer lugar, como en todas las coyunturas han intervenido agentes de los poderes Ejecutivo, Legislativo o Judicial y su postura ha influido en el debate, la importancia del sector estatal se acrecienta. Finalmente, en tanto las tres primeras coyunturas se organizaron alrededor de la modificación de políticas públicas y de la legislación, el sistema político institucional llegó a convertirse en el escenario y a la vez el lugar en que los agentes debían influir.

De ahí que se pueda decir que el acceso de los agentes a sectores del gobierno y del sistema político institucional sea un elemento clave para la obtención de soluciones, pues todas las decisiones involucran al Estado.

4) *El aborto como problema de la sociedad*

Este trabajo verifica que el tema tiene una marcada dimensión pública y política, pero también señala que se trata de un asunto delicado, pues

²⁴ Si bien este es un patrón generalizado en las luchas sociales del país, en los últimos años muchos grupos han comenzado a resolver sus demandas a partir de organizaciones no gubernamentales. Aunque la organización privada alrededor de un problema como el aborto es delicada, es importante recordar que en Colombia —donde el aborto no está legalizado— hay programas exitosos no gubernamentales donde se incluye el aborto, con personal médico especializado en salud reproductiva.

La centralidad del Estado mexicano posiblemente influya en este patrón, que excluye la posibilidad de crear estrategias alternativas o informales, no sólo en el debate de la prensa sino también en otros espacios. Ello es interesante porque en cierto sentido habla de la forma en que la cultura política permea la acción de feministas y sectores favorables a la liberalización.

refiere a temas relacionados con definiciones culturales básicas, con el imaginario de hombres y mujeres, con las relaciones de género.

Las dificultades que enfrentan los sectores que se orientan a liberalizar el aborto no pueden, en consecuencia, adjudicarse sólo a fallas estratégicas o a cálculos políticos equivocados. El problema del aborto es complejo ya que muchas veces se relaciona con la identidad subordinada de la mujer, con una devaluación de su papel social, con una resistencia a reconocerla como sujeto. Las ideas y valores que la sociedad adjudica a la mujer dificultan verla en su heterogeneidad y en su experiencia cotidiana. La incidencia del aborto en el país indica que esta desagradable experiencia es vivida cotidianamente por cientos de ellas. Las imágenes idealizadas de la mujer inscritas en la cultura llegan a constituirse como un obstáculo para enfrentar el problema con políticas públicas adecuadas. La despenalización del aborto y el apoyo sanitario a su práctica supone no sólo reconocer su incidencia entre las mujeres en edad fértil sino un cambio cultural radical, es decir, admitir que éstas son adultas hábiles, capaces de decidir lo que conviene al desarrollo de sus vidas.

Estas observaciones, sumadas a los resultados anteriores, enseñan que el tema del aborto, además de constituir un problema político-legal o de salud, es un asunto de sociedad y cultura. Reconocer la importancia que para la mujer tiene el planificar y controlar su fecundidad, para desarrollarse como trabajadoras y ciudadanas, pasa por la aceptación de esta idea entre los más diversos actores sociales y políticos. Sin embargo, las distintas propuestas de solución presentadas desde 1976 hasta hoy, mismas que pueden parecer legítimas o lógicas si se considera la incidencia del aborto, no se elaboran por medio de esta racionalidad en la sociedad y en la cultura. De ahí que sea necesario seguir indagando sobre la práctica y los significados que se vinculan con el problema del aborto en la sociedad mexicana.

Recibido en agosto de 1992
Revisado en noviembre de 1992

Correspondencia: El Colegio de México/ Centro de Estudios Sociológicos/
Camino al Ajusco 20, Col. Pedregal de Santa Teresa/ C.P. 10740, México, D.F.

Bibliografía

Acosta M., F. Botton, L. Domínguez, I. Molina, A. Novelo y K. Núñez (1976),
El aborto en México, México, Fondo de Cultura Económica.

- Asa Berguer, Arthur (1982), *Media Analysis Techniques*, Londres, Sage Publications.
- Barroso, Carmen (1990), "Mortalidad materna: una cuestión política", en *Fem*, vol. 4, núm. 91.
- Boyd, S. (1984), "Reproductive Rights: An International Sample", en *Conscience*, mayo-junio, 5(3):13-14.
- Cano, Gabriela (1989), "La despenalización del aborto", en *DobleJornada*, año 3, núm. 27, mayo.
- Clarke, Alan (1982), "Moral Protest, Status Defence and the Antiabortion Campaign", en *The British Journal of Sociology*, vol. XXXVIII, núm. 2, junio.
- Condit, Celeste Michelle (1990), *Decoding Abortion Rethoric, the Communication of Social Change*, University of Illinois Press.
- De Beauvoir, Simone (1981), *El segundo sexo*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- De la Barra Solórzano, Luis (1991), *El delito del aborto: una careta de la buena conciencia*, México, Porrúa.
- Duby, George (1978), "Historia social e ideología de las sociedades", en J. Le Goff-P. Nora (eds.), *Hacer la historia*, vol. 1, Barcelona, LAIA.
- Fiske John (1980), *Introduction to Communications Studies*, Londres, Methuen.
- Foucault, Michel (1980), "Las relaciones de poder penetran los cuerpos" y "Poderes y estrategias", en *Microfísica del poder*, Madrid, Ediciones La Piqueta.
- (1981), "Método", en *Historia de la sexualidad*, vol. I, México, Siglo XXI Editores.
- Fraser, Nancy (1991), "La lucha por las necesidades", *Debate Feminista*, año 2, vol. 3, marzo (3-40).
- Frejka, T., L. Atkin y O. Toro (1989), *Programa de investigación para la prevención del aborto inducido en condiciones riesgosas y sus consecuencias adversas en América Latina y el Caribe*, The Population Council Regional Office, Latin America and the Caribe.
- Goffman, Irving (1973), *Stigma*, Londres, Penguin Books.
- Granberg D. y J. Burlison (1983), "The Abortion Issue in the 1980 Elections", *Family Planning Perspectives*, vol. 15, núm. 5, septiembre-octubre.
- Grupo Cinco (1991), *Sobre el aborto* (una antología), México, Grupo Cinco APIS, CIDHAL, EMAS, GEM, MAS.
- Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) (1992a), *Informe sobre encuesta nacional sobre aborto*, México, GALLUP/GIRE.
- (1992b), *Propuesta para modificar el marco legal vigente en materia de aborto* (octubre), México, GALLUP/GIRE.
- Grupo Interdisciplinario del Aborto (GIA) (1976), *Informe* (mimeo.), México.
- Hernández Ocampo et al. (1981), "Análisis de contenido de los periódicos *El Heraldo*, *El Sol*, *Uno más Uno*, *El Día*" (mimeo.), UAM-Xochimilco, 76 pp.
- Herzlich, Claudine y Janine Pierret, *Une maladie médiatisée. Le SIDA dans six quotidiens français*, CERMES/CNRS/INSERM/EHESS.

- Joffe Carole (1981), "The Abortion Struggle in American Politics", *Dissent*, Summer, vol. 28, núm. 3.
- Lamas, Marta (1991), "Prohibir o legalizar el aborto", *Este País*, 8 de noviembre.
- Leal, María Luisa (coord.) (1980), *El problema del aborto en México*, México, Porrúa.
- Legge, Jerche (1983), "The Determinants of Attitudes Toward Abortion in the American Electorate", *The Western Political Quarterly*, vol. 36, núm. 3, septiembre.
- Levy, M.S. (1977), "Religions and Fecundity", en Elsa Berquo, MC De Oliveira, CP De Camargo (eds.), *A Fecundidade em São Paulo; características demográficas, biológicas e socioeconômicas*, São Paulo, Editora Brasileira de Ciências.
- Lovera, Sara (1983), "En diez años, seis consultas sobre el aborto", en *Uno más Uno*, 5 de septiembre.
- Lozano, Alicia (1991), "Contextualización de las principales coyunturas del debate sobre el aborto en México", en M. L. Tarrés *et al.*, "Actitudes y estrategias de los diversos agentes sociales y políticos que participan en el debate sobre el aborto en la prensa mexicana", *Informe*, México, The Population Council-PIEM El Colegio de México.
- Martínez Vázquez, Griselda (1991), "Liberación sexual y aborto", en *Topodrilo*, núm. 19.
- Mier y Terán, Martha y Cecilia Andrea Rabell Romero (1982), "Mortalidad intrauterina en la historia de las mujeres mexicanas", en *Investigación Demográfica en México*, México, Conacyt.
- Mora de Hamilton, Genoveva (1977), "Implicaciones sociales del embarazo no deseado", en Hugh Holtrop R. *et al.* (ed.), *Tendencias actuales en la regulación de la fertilidad; memorias de una conferencia de médicos latinoamericanos*, Boston, Pathfinder Fund.
- Moscovici Geertz C. (1973), *The Interpretation of Cultures*, Nueva York, Basic Book.
- Movimiento Nacional de Mujeres (1987), "Consideraciones sobre la práctica del aborto en México", México (mimeo.).
- ____ (s/f), *El aborto en México, algunas consideraciones*, México, mimeo.
- Núñez, Leopoldo y Yolanda Palma Cabrera (1990), "Problema social y de salud pública", en *Demos*, núm. 3.
- Paiewonsky, Denise (1988), *El aborto en la República Dominicana*, Santo Domingo, CIPAF.
- Pereyra, Carlos (1978), *México hoy*, México, Siglo XXI Editores.
- Pick de Weiss, S. (1992), *El aborto inducido y su despenalización. Encuesta de opiniones sobre el aborto en dos colonias de la Ciudad de México (Coyoacán y Cuauhtémoc) y en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas, Chiapas*, IMIFAP, México, Population Council.
- ____ y Marta Givaudan (1991), "El aborto inducido y su despenalización en cuatro localidades", *Este País*, 8 de noviembre.
- Population Council (s/f), "Popline Search. Induced Abortion in LAC Region". Population Reports (1982), "Pregnancy Termination", Series F, núm. 7, enero.

- Portugal, Ana María (ed.) (1989), *Mujeres e Iglesia: sexualidad y aborto en América Latina*, México, Fontamara.
- Rizo, Alberto (1977), "Embarazo no deseado: un desafío para el médico", en Hugh R. Holtrop *et al.* (eds.), *Tendencias actuales en la regulación de la fertilidad; memorias de una conferencia de médicos latinoamericanos*, Boston, Pathfinder Fund.
- Secanella, Petra Ma. (1982), *El periodismo político en México*, México, Ediciones Prisma/Mitre.
- Secretaría de Salud, Subsecretaría de Servicios de Salud, Dirección General de Planificación Familiar (ed.) (1987), *Encuesta Nacional Sobre Fecundidad y Salud*, México.
- Scott J. y H. Schuman (1988), "Attitude Strength and Social Action in the Abortion Dispute", *American Sociological Review*, vol. 53, octubre.
- Tarrés, María Luisa, A. Lozano, G. Hita (1991), *Actitudes y estrategias de los diversos agentes sociales y políticos que participan en el debate sobre el aborto en la prensa mexicana*, México, The Population Council-El Colegio de México.
- Tedrow, Lucky M. y E.R. Mahoney (1979), "Trends in Attitudes Toward Abortion, 1972-1976", *Public Opinion Quarterly*, 43: 181-189.
- Thompson Edward (1981), *Miseria de la teoría*, Barcelona, Grijalbo.
- Tomaro John (1979), "Tendencias y prácticas del aborto en los seis estados del norte de México", en *Estudios de Población*, vol. 4, núm. 7-11, julio-diciembre.
- Varios autores (1991), *Este País*, núm. 8, número dedicado al aborto.
- Varios participantes (1986), "Forum: Is the Abortion the Issue?", *Harper's*, vol. 273, núm. 1634.
- Weber, Max (1981), *Economía y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Weisner, Mónica (1982), *Aborto inducido. Estudio antropológico en mujeres urbanas de bajo nivel socioeconómico*, Santiago, Universidad de Chile.
- Zucher, Louis y David A. Snow (1981), "Social Movements", en Morris Rosenberg y Ralph H. Turner (comps.), *Social Psychology: Sociological Perspectives*, Nueva York, Basic Books.